

Popayán, 05 de agosto de 2022

Dr.:

NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

Magistrado Ponente - Tribunal Administrativo del Cauca

E. S. C. E.

Asunto: *Desistimiento de recurso de apelación*

Ref.: **Recurso de apelación**

Demandante: VIRGINIA GUTIERREZ ANDRADE Y OTROS

Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN – EMTEL S.A.

Rad.: 19001-33-33-004-2019-00010-01

Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

Respetado Magistrado,

CRISTIAN STERLING QUIJANO LASSO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.061.757.083 de Popayán, portador de la T.P. No. 284.056 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación legal, en virtud del poder conferido, de los intereses de la parte demandante, por medio del presente me permito presentar comedidamente solicitud de **desistimiento del recurso de apelación interpuesto en contra del Auto N° 750 del 2 de junio de 2022, expedido por el Juzgado Cuarto Administrativo de Popayán** a través del cual se negó la prueba de Declaración de Parte de las demandantes VIRGINIA GUTIERREZ ANDRADE y LILIANA MUÑOZ GUTIERREZ, por las razones contenidas en el audio de la audiencia inicial. **Recurso cuyo reparto se realizó en fecha 06 de junio de la presente anualidad.**

Lo anterior en virtud a las prerrogativas legales que lo asienten tal como el artículo 316 del Código General del Proceso y normas concordantes.

Agradezco la atención y colaboración.

Atentamente,



CRISTIAN STERLING QUIJANO LASSO / C.C. No. 1.061.757.083 de Popayán
T.P. No. 284.056 del C.S. de la Judicatura

TELÉFONO (S) Y WHATSAPP ☎ 3105191771 - 8347215-3206956543

Correo electrónico: Info@SterlingGrup.com - Corporacionjic@hotmail.com

PAGINA WEB: WWW.STERLINGGRUP.COM

Dirección: Cra. 6 Nro. 14N - 39 Edificio Lawyers- Sede principal - Frente a la Facultad de medicina
Calle 18N Nro. 11 - 86 Edificio CJIC- Sede Norte
POPAYÁN, CAUCA